

DIRECTOR
ADMINISTRADOR:
JESUS
ROMAN
PEREZ

SARABRIA

ADMINISTRACION:
CALLE
CARRERA
NUM. 23
APART. 1

SEMANARIO DE INTERESES AGRICOLAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y POLITICOS



EL SEÑOR

Don Claudio Giralda Mier

Falleció el día 29 de octubre de 1923
a los 42 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Agueda Casado Gutiérrez; hijos, Rafael, Tomás y Teodoro; hijastra, señorita Clotilde; padre, Don Rafael; padre político, don Simeón Casado; hermanos, don Julián, doña Bárbara y don Benito; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar tan irreparable pérdida y suplican una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todos los habitantes de España podrán exponer sus quejas ante los Ayuntamientos

La "Gaceta" del 30 de octubre, publica el siguiente real decreto:

EXPOSICIÓN

Señor: Además de las reformas de organización que ya se han hecho y continuarán, es necesario iniciar otras para alentar a los ciudadanos a coadyuvar a la transformación benéfica de los organismos políticos y a la desaparición de las viciosas prácticas y de los reiterados abusos, para que auxilien, en fin, al Poder en sus decididos, y cada vez más tenaces propósitos, de mejorar la Administración pública.

Es necesario se procure vivamente el que no vuelva a decirse de España, como dijo un político español, que no tenía pulso; es indispensable alentar a todas las clases sociales para que formulen públicamente sus quejas sin esconderse en el anónimo odioso, ni acudir como refugio a un pesimismo desconsolador, improductivo y estéril.

Es preciso alentar a los ciudadanos, para que dentro del orden—que habrá de respetarse en todo caso—defiendan y ejerciten sus derechos de ciudadanos, sin temores a odios, delaciones y mucho menos a represalias.

Un comienzo de la realización de este propósito es el real decreto que se somete a vuestra majestad.

Madrid, 29 de octubre de 1923.

Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe de Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Todos los habitantes de España mayores de edad, cualquiera que sea su clase y condición, podrán exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal ante el Ayuntamiento que corresponda, en día de sesión pública, oralmente o por medio de escrito, que leerá el propio interesado o persona que le represente. Del acta de la sesión se dará copia al gobernador civil de la provincia en el día siguiente, para conocimiento y efectos que crea oportunos.

Artículo segundo. Para que puedan exponer libremente sus quejas en el salón de sesiones del Ayuntamiento habrá un lugar destinado al efecto, desde el que pueda con claridad oírse al denunciante. Una vez que haya terminado su alegación, que no podrá pasar de quince minutos, entregará todos los documentos que se refieran al caso al secretario del Ayuntamiento, quien, bajo su firma, le dará recibo, numerando en él todos los documentos presentados. En seguida se formará el oportuno expediente, si no estuviese ya iniciado, siguiendo sus trámites legales; pero teniendo el solicitante derecho a pedir noticia cada ocho días de

la tramitación y dándosele por escrito el conocimiento debido, que firmará el secretario.

Artículo tercero. Para seguridad del reclamante, se le concederá por las denuncias que haga públicamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la misma defensa, garantías y ventajas que si fuera concejal.

Artículo cuarto. Todos los Ayuntamientos de España colocarán copia de este real decreto a las puertas de sus Casas Consistoriales, escrito a máquina o con letra muy clara, y fijado en una tablilla con separación de los demás anuncios. Se publicará, además, en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Artículo quinto. En un mismo día no podrán exponer sus quejas públicamente en el Ayuntamiento más que cuatro personas, y a fin de que exista un turno riguroso de peticiones, se llevará una lista, dándose a los peticionarios—que no tienen necesidad de manifestar el objeto de la petición—recibo del número que ocupen en la lista.

Artículo sexto. La infracción de estos preceptos será castigada con una multa de 50 a 2.000 pesetas.

Si fuese el propio alcalde el infractor, la multa será del doble.

Dado en Palacio a 29 de octubre de 1923. Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

MUY AGRADECIDOS

Por más vueltas que le hemos dado, no hemos podido explicarnos lo sucedido con el precio del pan.

Ha habido panaderos que han cobrado por éste cincuenta céntimos, otros cincuenta y dos y medio, y otros cincuenta y cinco.

¿Es que compraban la harina unos más barata que otros?

No es esto, es que como cada mortal que vende algún artículo de primera necesidad, se cree con derecho a ir poco a poco haciendo tiras de la piel del consumidor, es natural que aquel que vende más caro se vaya quedando con más tiras.

Todavía, queridos lectores, estamos en la obligación de tener que dar las gracias—y se las damos de buen grado—a los generosos panaderos que nos han cobrado unos céntimos menos.

A los otros, miau.

BAJO EL SOL AFRICANO

III

Lector: si tratara de describirte con imágenes más o menos brillantes y expresivas todos los encantos y atractivos de la vida en campaña por tierras de kábilas, y quisiera hacerte vivir durante unos minutos toda la emoción sentida en esta noche, que acaba de fenecer, la del 21 del pasado octubre, empezarla por traerte a la memoria el comienzo de la celebrada Elegía del poeta don Nicasio Gallego:

"¡Noche, lóbrega noche!"

Serán las once: acabábamos de despedirnos los contertulios del Gran Casino (vulgo tienda habilitada para comedor de Plana Mayor y cuarta batería y lugar de asueto de los demás oficiales); la luna bañada en resplandores pálidos llevaba en pos una corte de nubecillas tenues y lechosas como la faz de una doncella clorótica y ultra-sentimental: fuimos todos en busca del sueño, que como dice Séneca en una de sus comedias es "descanso del alma y lo mejor de la vida humana" *requies animi, pars humanae melior vitae*: (vaya la cita para el nuevo Sub delegado de Medicina, el doctor y amigo Velasco, a quien desde luengas tierras se le felicita); cuando... nos sobrevino la catástrofe que durante varias horas tuvo en jaque toda la actividad del campamento.

Vosotros, hijos de la llanura, la de las nieblas y hielos duros invernales, no tenéis idea de lo que es una tromba de aire y polvo a media noche sobre la alta cumbre de este monte de sueño movedizo como las arenas del desierto a impulso del huracán violento. Un grillo... que lentamente cantaba cerca de mi cabecera, su sí-fonía, como en las horas vanales de Castilla, enmudeció de repente; las cuerdas de las tiendas empezaban a silbar, como cuando en las viejas casas derruidas ulula el viento melancólico y plañidero; después...

DENTISTA

Los domingos en Medina
Hotel La Castellana

CARBONES ÍNIGO

SON LOS MEJORES

Teléfono 13.—Servicio a domicilio

Usted no puede leer ni escribir. Usted trabaja mal. Usted sufre mareos. Usted no ve bien. Usted sufre constantemente.

¿A qué no sabe por qué?

PORQUE NO USA LOS ANTEOJOS QUE VENDE LA CASA

FRANCISCO ROMÁN

QUE SON LOS MEJORES QUE SE CONOCEN

INSTALACIONES

- DE -

LUZ, FUERZA, RIEGOS

y arreglos de las mismas

AVISOS

TELEFONO NUM. 150.—MALDONADO NUM. 14 y 16 (antes S. Francisco)

FRANCISCO GONZALEZ VICENTE

Talleres Gráficos

F.º Román
Medina del Campo

Fábrica de Sellos de Caucho

Fábrica de Bolsas de Papel

gimen las lonas tensas que empiezan a ceder; luego la polvareda azota rudamente, desafortadamente, borrascosamente y cubre el interior de una compacta masa de arena rojiza; ruedan por tierra todos los enseres caseros, palancas, humildes vasos de noche, cajas que fueran algún día de aceitunas o sardinas en conserva; "esto se pone feo" dice el teniente Pérez Lorente, y al encender una luz, le vemos sobre su estrecha cama, sosteniendo con el hombro el embate de la tempestad, mientras Cánovas, el alférez de la sexta se levanta, y en el mismo traje, que don Quijote cuando la aventura de los gatos, va sujetando las amarras de la puerta, que flamea como una banderola, y recorre los vientos, reforzándoles con enormes pedruscos y las cajas de vituallas, y fuera se siente el incesante y repetido martilleo de los soldados que aseguran las estacas de sus respectivas viviendas. Y sigue el viento arrollador, enfurecido arrojando montones de arena sobre nosotros; y el palo central se bambolea amenazando ruina; la luna nos guiña un ojo burlesco y guasón por los ventanales, que rasgan los dedos acerados del poniente asolador, y hasta el mosquitero verde y coquetón, que sobre mi cama alemana pende para defender de volátiles en las horas de siesta, no ha podido resistirse más, y ha descendido envolviendo mi cuerpo entre sus pliegues gaseosos. Así hemos pasado varias horas, en lucha contra Eolo furibundo como buen rifeño, empeñado no sólo en perturbar nuestro reposo, sino en abatir nuestras sencillas viviendas. Y lo ha conseguido... pero, demos gracias a la Divina Providencia que vela. Por la mañana, muy de madrugada, el veterinario señor Osuna, muy simpático amigo y que hasta hace tres días fué compañero de habitación en una tienda, que dejamos interinamente para otros fines, ha venido a interesarse por mi vida. "Enhorabuena—exclama—: la tienda que ocupábamos ha sido derrumbada; todos los bastes de la cuarta han venido a tierra; mi gorro ha desaparecido. Elevé mis ojos a lo alto, y el gramófono empezó una romanza de triunfo:

¿Por qué, por qué temer?
¿Por qué, por qué temblar?
El cielo está sin nubes,
Tranquila está la mar.

CONSTANTINO DE LUCAS.

Dar-Quibani.

UNA ACLARACIÓN

La primera vez que ha sucedido un error involuntario a nuestro director, o al menos la primera vez que le han llamado la atención por poner una frase en este semanario, la que como error involuntario pidió el que no se tomara como molestia, brindándose a subsanarlo.

En nuestro número anterior decía en el artículo titulado "Pon pim y no pan";

"Asesórese de quien entienda de leyes, pero ¡por Dios y por todos los Santos! no se asesore de aquel a quien tiene que hacer cumplir, porque por ese lado está perdido".

Y en la sesión indica que al señor alcalde le hablan dicho los panaderos que la falta de los 30 gramos era de ley por si había algún descuido no se multara.

Hablando con el señor alcalde y con varios señores ediles dicen que no ha sido así, puesto que el señor alcalde manifiesta no se ha asesorado de panadero alguno y no tenía por qué asesorarse, y para que todos quedemos en el lugar que nos corresponde, hacemos esta aclaración, la que con mucho gusto queremos tomen en cuenta nuestros lectores.

Para que vean lo mismo unos que otros lo que creemos motivó este error, vean lo que decía a lo último de los comentarios:

"Se me olvidaba un ruego al señor presidente; si puede ser que en vez de que hablen todos a un tiempo, lo hagan cada uno cuando le concedan la palabra, porque algunas veces no se entienda para tomar notas ni el señor secretario ni un servidor".

Indica que nuestro director, al hacer este ruego, era por dar la reseña lo más exacta posible; si no lo hubiera hecho entonces, aunque sería explicable, es únicamente cuando se podía pensar en que escribiera parcialmente.

El señor Román particularmente se ha ofrecido a ayudar, si en algo podía, al nuevo Ayuntamiento y esto pueden justificarlo varios señores ediles.

Con objeto de salvaguardarse para lo sucesivo, nuestro compañero no volverá a publicar reseña ninguna de la sesión no siendo remitida por la Alcaldía, y así tendremos la seguridad de lo que decimos, que si no como no tenemos taquígrafo, pudiera en cualquier ocasión omitirse algún concepto que desvirtuara lo dicho.

A este efecto ha remitido a don Juan Morocho la siguiente carta.

Medina del Campo 30 de octubre 1923.

Sr. D. Juan Morocho.—Presente.

Amigo Juan: Habiendo pensado no volver a tomar nota de las sesiones, con objeto de no poder incurrir en error involuntario alguno, pongo a tu entera disposición mi periódico por si tú quieres ordenar a alguien haga algún extracto de las sesiones o queires publicar todo aquello que vais haciendo o haya que hacer; en fin, para todo lo que sea en beneficio de Medina.

Tomo esta determinación porque habiendo obrado con la mejor buena fe desde que estais vosotros, me duele en el alma se me crea voy con miras políticas a entorpecer vuestra gestión.

No teniendo política alguna yo, ni siquiera haber estado disgustado con ninguno de los que componéis el Ayuntamiento, me duele se lean mis escritos con prejuicio alguno.

Si en algo te soy útil manda como gustes a este tu afectísimo amigo, J. Román.

Creemos que el señor alcalde se dará por satisfecho con esta aclaración, y si desea más claridad indíquenos qué punto quiere se aclare para demostrarle, una vez más, el afecto que une a este semanario con la ilustre Corporación municipal de esta villa.

La carta del señor Román fué contestada por don Juan Morocho, la que dice así:

31 octubre 1923.

Señor Director de SARABRIA.

Amigo Jesús: Agradezco tus ofrecimientos del periódico, y para subsanar tu abstención de acudir a las sesiones a tomar nota de las mismas, puedes disponer, como lo has hecho ya en alguna ocasión, que venga alguno a enterarse del acta cuando esté extendida, o sea el martes o miércoles de cada semana, porque todos mis actos como alcalde, lo mismo que los acuerdos del Ayuntamiento, no he de tener inconveniente que se les dé la mayor publicidad.

Respeto tu propósito para no dar lugar a erróneas interpretaciones, y estimo—te repito—el ofrecimiento, para si se precisa alguna vez hacer uso del periódico.

Tuyo afectísimo amigo, Juan Morocho.

Entendiendo nuestro director que de no hacerlo él por sí, no debe de con-

cretarse a copiar lo que pongan las actas, y como ofrece no tomar notas de las sesiones y si que pide lo manden hecho de la Alcaldía, si quieren que se publique lo oficial, es por lo que hoy no damos conocimiento de la sesión.

LA REDACCIÓN.

EL FERROCARRIL MEDINA-BENAVENTE

El viernes 26 de octubre se celebró en Mota del Marqués una Asamblea magna pro ferrocarril Medina-Benavente.

Asistieron representaciones de todos los Ayuntamientos interesados en la construcción de la vía de tanta importancia.

El alcalde de Villalpando puso de manifiesto los grandes beneficios que reportaría dicho ferrocarril a la nación entera.

La Comisión de Benavente, formada por los concejales don Amador de la Huerza, don Conrado Rodríguez y don Maximino Mayo y el secretario señor Baldeón, abogó por que se lleve a realización tan magno proyecto, ya que nuestra villa sería de las más beneficiadas.

Se aprobaron por unanimidad las peticiones leídas y se acordó elevarlas a la Ponencia de ferrocarriles del Directorio militar.

La falta de espacio nos impide publicar dichas peticiones; lo haremos en el próximo número.

Gracias a los benaventanos y demás pueblos interesados, este proyecto podría ser un hecho.

Y Medina, ¿estaba representada? ¿Es que no tiene interés por este ferrocarril? Públicamente nada se sabe.

Oficiales de imprenta y encuadernación

Para caja y máquina se necesitan en la imprenta de este periódico.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL ARCO

SECCIÓN DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases
Graduación de la vista gratis

MADERA PARA CUBAS

De venta en LA VALENCIANA

COLECCION UNIVERSAL

En esta famosa biblioteca acaban de aparecer las siguientes obras:

- Núms. 741 a 744.—EL PIRATA. W. Scott.—Tomo II y último.
- 745 y 746.—DON JUAN O EL CONVIDADO DE PIEDRA, Moliere.
- 747.—CUENTOS. Hoffman.—Tomo V.
- 748 a 750.—VIAJE A ITALIA, Presidente de Brosses.
- 751 a 754.—NOTAS SOBRE PARIS, H. Taine.
- 755 y 756.—NARRACIONES BASKAS, Arturo Camplón.
- 757.—CUENTOS POPULARES RUSOS, Atanaslew.
- 758 a 760.—LOS HOMBRES DE SELDWYLA, G. Keller.
- 761.—SOJODOL, J. Denin.
- 762 a 764.—TOMAS BROWN EN LA ESCUELA, T. Hughes.
- 765 y 766.—HERODES Y MARIENE, C. F. Hebbel.
- 767 a 770.—TRATADO DE LA NATURALEZA HUMANA, D. Humm.

CINCUENTA CENTIMOS NUMERO * Mensualmente publica 10 números

Suscripción mensual en Madrid, 4 pesetas. En provincias por trimestres 13,50 pesetas. Envío certificado

En todas las librerías y en CALPE. - Rios Rosas, 24. - Apartado, 547. - MADRID

Taller de Escultura Decorativa

de **Julián Moreno**

Casa especial en toda clase de trabajos de escayola
Mantería, 48. - Valladolid
Presupuestos gratis

LA NUEVA FUNERARIA Heliodoro García

Bravo, 3. - MEDINA DEL CAMPO

Esta casa cuenta con un gran surtido de cajas fúnebres de todas las clases y en todos los tamaños, como igualmente en coronas y adornos, a precios muy económicos. Le ofrezco a la vez toda clase de baúles, maletas, artículos de viaje y muebles.

PRONTITUD Y ESMERO

UN BUEN LIBRO

No estamos tan sobrados de libros escolares de verdadero mérito que podamos pasar en silencio la aparición de uno que, además de tenerle relevante, viene a llenar un vacío en la didáctica escolar, en el diario propósito del aprovechamiento de la lectura amena, variada y sugestiva como medio y ocasión para la formación de caracteres, que es en último recurso y apelación suprema el fin de toda la obra educativa, ya que la instrucción sola, o cultivo de la inteligencia sin ligamento moral, recto y definido, es uno de los mayores disparates pedagógicos que puede darse.

Es por esto que al hojear hoy el hermoso libro, que con el título de "Fábulas Castellanas" acaba de publicar el erudito crítico y Director del Instituto de Valladolid señor Alonso Cortés, nos hemos sentido agradabilísimamente sorprendidos y con deseo de escribir estas líneas para dar a conocer una obra nueva de positivo mérito.

¡Ah!.. conste que no tenemos el honor de conocer al señor Alonso Cortés más que de nombre. Valga la advertencia en un país en que suelen a lo mejor merodear los "cazadores de intenciones".

Opinamos con el autor del libro en cuestión que una de las mejores lecturas que puede darse a la juventud es la de las fábulas, ya que es cierto que "por la variedad de sus tonos y frecuencia del diálogo enseña a leer con sentido; por la tendencia didáctico-moral despierta y aviva los buenos instintos, y por su forma poética y rimada estimula el amor a la belleza artística".

Podemos añadir por nuestra parte lo que nos ha enseñado el ejercicio de la profesión en diecisiete años, y es que la lectura de las fábulas es una de las más espontáneamente buscadas por los niños y jóvenes que frecuentan nuestras escuelas, porque instintivamente desean el dinamismo espiritual que representa el diálogo y los encontrados sentimientos.

Pero es cierto que, por desgracia para este género de literatura, la fábula castellana, lejos de atraer la atención de los buenos poetas, ha caído casi siempre en manos de copleros, de ahí el marasmo desde Iriarte y Samaniego.

Por eso es una obra de verdadero mérito, que tenemos que agradecerle al señor Alonso Cortés los que bregamos diariamente en la ruda y callada brecha de la escuela, la presentación de un libro de ese género verdaderamente educativo en el que se ha hecho una acertada selección de lo bueno que andaba

desperdigado por esos libros de Dios (valga la frase) entre tanto fárrago de coplas, nimiedades y disparates pedagógicos y literarios.

Como no queremos cansar al lector que nos haga el honor de fijarse en estos comentarios, y por temor de que lo que nosotros pudiéramos decir en alabanza de la obra del señor Cortés pudiera resultar peor que la realidad, a continuación copiamos una cualquiera de las composiciones de diversos autores españoles e hispano-americanos de que consta el libro, bien entendido que no se puede escoger por que son a cual más selectas:

EL ESCAPE DEL BURRO (de M. del Palacio)

Cuesta arriba en su pollino,
sintió el vanidoso Blas
que galopaba detrás
el caballo de un vecino.

Por no cederle el camino
a la albarda se aferró,
y tanto y tanto picó,
que escapado y sin aliento,
logró subir el jumento
a donde el caballo no.

Casos como éste, a fe mía,
se ven aquí cada día,
pues, más grandes o más chicos,
si la vanidad los gula,
suben mucho los borricos.

Vaya otra muestra nada más, por ser del americano Pombo, y después de resistir la tentación de copiar una muy hermosa y sentida de Eduardo de la Barra.

EL PINZON Y LA URRACA (de Rafael Pombo)

Enséñame una canción,
dijo la Urraca habladora
al gayo y diestro Pinzón,
que saludaba a la aurora.

¿A tí? repuso éste, ¡vaya!
No te burlaras de mí;
a pájaros de tu laya
¿quién pudo enseñarles, dí?

¿Y por qué, porque es preciso
para aprender escuchar,
y un charlatán nunca quiso
dejar hablar, sinó hablar?

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena por su acierto al señor Alonso Cortés y a ver si otra edición nos la presenta ilustrada y con esmerada encuadernación, que el libro lo merece.

JOSÉ SANTAMARIA.

MUEBLES

Extenso surtido * Precios económicos
LA VALENCIANA

NOTICIAS

El día primero dió a luz a una niña la esposa de nuestro buen amigo don Enrique Muela, industrial de esta, habiendo quedado madre e hija en buen estado. Enhorabuena.

El lunes 29 del pasado dejó de existir, después de penosa y larga enfermedad, don Claudio Giralda Mier, a la edad de 42 años.

A las muchas manifestaciones de sentimiento recibidas por su familia unánimemente, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan gran dolor.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DEL SEÑOR PÉREZ Y FAMILIA
T. G. 2
Doña Antonina Reguero de Legido 5
SIGUE ABIERTA LA SUSCRIPCIÓN

NOISELESS LA ÚNICA SILENCIOSA



La primera que ha llegado al límite máximo de las perfecciones; si no quiere sentir la tentación de comprarla o cambiarla por la suya, procure usted no verla funcionar.

Gran stock de máquinas de ocasión procedente de cambios con la "NOISELESS" a cualquier precio.

Informes: Simón Ruiz, 17, segundo. — MARTÍN PÉREZ

VENTA DE CUATRO CUBAS, DOS de 200 cántaras, una de 300 y otra de 250 aproximadamente.

Para tratar en Medina con Victoriano López.

DAVERIO Y C^{IA}

Ingenieros Constructores

ZURICH (Suiza)

París 1900 y Turín 1911 (Fuera de concurso. — Miembro del Jurado). Marsella 1908 y San Petersburgo 1909 (Las más altas recompensas).

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas por cilindros y plauelsiter Molturación completamente automática

SILOS PARA TRIGOS :: Aparatos de todas clases para la moderna embarcación de harinas :: PANADERIAS (construcción solidísima, rendimientos superiores) :: FABRICAS DE SEMOLAS :: Nuevos modelos patentados de molinos de cilindros, planchsiter, sasores, etc., etc.

La mayor parte de las fábricas de harinas instaladas en España son del sistema

"DAVERIO"

Para precios de máquinas, presupuestos de instalación y detalles, diríjase a la

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE SEVILLA, NÚM. 5

Talleres de Carpintería y Fábrica de Aserrar Maderas

Mariano Corral Torres

CARPINTERO

RUIZ MORILLA, 28

VALLADOLID

TELÉFONO 535

Construcción de Ensamblajes, Escaleras, Parquets y Armazones. Grandes existencias en Jambas, Molduras y Rodapiés. Se trabaja por horas en todas las máquinas

Llegó el día del embutido y hace falta saber lo que cuesta un kilo de carne

Carne de vaca con hueso. 2,50 ki'o
Idem sin hueso 3,50 "
Chuletas 3,50 "
Ternera con hueso 2,50 "
Idem sin hueso 4, — "
Cordero. 2,50 "
Tocino magro 5,50 "
Idem gordo 4, — "

Al por mayor se rebajan los precios

(Rinconada) Plaza Mayor

ANGEL MAYORAL

Patatas de riñón

a 2,75 pesetas arroba.

Clase extra encarnada de tierra de Campos,

Zeodosio Paredes

Samazo núm 30, moderno

Crema para el calzado y Cera para los pisos

Marca EL GALLO

Fabricante: FERNANDO BERGASA

LOGROÑO

Representante exclusivo: HIJO DE E.^{DO} PASCUAL Medina del Campo

SE VENDEN DOS CASAS EN esta villa, calle de Maldonado 1 y 8 producen buena renta y estan en buen estado de conservación.

Para tratar, con Jesús Llorente Benito en Santa María de Nieva (Segovia).

SE VENDE UN GRAMOFONO con 27 discos. Informará Gregorio el huevero. Arrabal de Salamanca, 61.

SE VENDEN VACAS DE LECHE y terneras. Informes, Millán Fuente.

Encargue sus trabajos de Imprenta a la casa

FRANCISCO ROMÁN :: Gemozo, 20

que encontrará gran economía



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social, completamente desembolsado, 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y Seguros sobre la vida y Seguros de valores
Seguros contra accidentes y Seguros marítimos

Oficinas en Valladolid: Claudio Moyano, núm. 2, pral.
Agente en Medina del Campo: DON FERMÍN VEGA (Hotel Villa-Carmen)

AGRICULTORES

El mejor y principal abono para las tierras de Castilla es el **Superfosfato de 18|20**.

Sin el empleo primero del **Superfosfato 18|20** son ineficaces los demás fertilizantes.

Consultad para toda clase de abonos a **D. Fermín Vega**, (Hotel Villa Carmen), representante en esta región de los **Sres. Hijos de Mirat, de Salamanca**.

UN DISCURSO DE MUSSOLINI SOBRE LA PRENSA

Copiamos de nuestro querido colega *Informaciones*, el gran diario de la noche:

*Mussolini, después de saludar a los periodistas lombardos, pronunció estas palabras:

*Hay que establecer una distinción entre el periodista y publicista. El publicista es una cosa, y otra el periodista. Puede haber un grandísimo periodista que no escriba un solo artículo de periódico, y se comprende que haya un experimentado publicista que carezca de condiciones para el periodismo. Porque el periodismo es instinto antes que nada. Me atreveré a decir que así como se nace periodista, difícilmente el periodista se hace. Pues el periodismo es una pasión ardiente, es algo que se apodera de todo el espíritu: se vive del periódico, por el periódico, con el periódico.

*Deseo únicamente que el periodismo se percate de la necesidad histórica, de cierta ineluctabilidad histórica; deseo que el periodismo colabore con la nación.

*Leo diariamente centenares de periódicos, y ninguno deja de serme útil. Porque el periódico puede ofrecerme el eco de las necesidades inexpressadas que no encuentran tal vez eco y acogida en las sinuosidades de ese ente enorme, misterioso y potente que es la burocracia. El artículo de periódico hace llegar al Gobierno las aspiraciones y las necesidades insatisfechas de los sectores más vastos del pueblo italiano.

El periodismo, he dicho en Turín, es escuela potentísima de vida. Prepara los corazones. Os saludo con mucha simpatía y fraternidad y os encarezco que tengáis mucho valor, porque yo no sé si en vuestra mochila puede estar el bastón de mariscal.

Ladislao Iglesias

Practicante en Cirugía y Profesor en Partos

Se encarga del tratamiento de las enfermedades secretas, siguiendo las prescripciones médicas.

De ocho de la mañana a ocho de la noche, en la calle de Bravo, núm. 17 (peluquería).

De ocho de la noche a ocho de la mañana, en el Arrabal de Avila, núm. 5, segundo, derecha.

¿ESTAMOS SEGUROS?

En la casa número 5 de la calle del Almirante ha ocurrido hace muy pocos días un hundimiento.

Afortunadamente no hemos tenido que lamentar desgracias, como sucedió recientemente en la calle de Villanueva, pero por de pronto, según nuestras noticias, el arquitecto municipal señor Candeira ordenó que la finca fuera desalojada por ofrecer poca seguridad a sus moradores.

¿Estaría de más, señor alcalde, que por el señor arquitecto se girase una visita a cuantos edificios se hallen en condiciones parecidas, y se obligase a sus propietarios a derribarles o por lo menos a ejecutar en ellos obras de consolidación?

Creemos que no, y esperamos que así se haga, porque ¡caray! a morir aplastados, no hay derecho.

PÁGINAS DE ORO

LOS GRANDES HOMBRES

POR

RAMÓN DE CAMPOAMOR

De Yuste en el santuario, Carlos Quinto, emperador, valientemente el calvario subiéndole de su dolor, ver su entierro determina cual resuelto capitán, doblado como la encina rota por el huracán.

Ya en el ataúd metido como un lecho sepulcral, cayó cual león herido que lleva el dardo mortal.

Y al tiempo que se cayó, mirándole de hito en hito una vieja murmuró:

—¡Qué feo y qué viejecito!

Y cuando la multitud cree que el Emperador está más que en su ataúd sepultado en su dolor,

él, frunciendo el entrecejo y fijo en tan vana idea, dice—: ¿Que soy feo y viejo? ¡Ella sí que es vieja y fea!

¿Qué le importará al cuitado más bello o más joven ser si esas cosas ya han pasado para nunca más volver?

Del *Dies iræ* el rumor ya consternaba el ambiente, y aun dice el Emperador:

—¡Habría vieja impertinente!

Mientras el canto bosqueja todo el horror de aquel día, al Rey la voz de la vieja el corazón le roía.

Y es cosa particular no pueda un varón tan fuerte una burla despreciar, ¡él, que desprecia la muerte!

Don Carlos siente iracundo el corazón hecho trizas, y el canto prosigue—: ¡El mundo se convertirá en cenizas!

La vieja del funeral oye entretanto el sopleo como diciendo—: ¡Si tal, muy viejecito y muy feo.

Y airada Su Majestad sigue—: ¡Bruja del infierno!— Y el canto—: ¡Por tu bondad líbrame del fuego eterno!

Calla el coro, alza el semblante pálido el Emperador, surgiendo allí semejante a la estatua del dolor; y cuando el monje imperial vuelve a su celda apartada, mostrando algo de fatal en su frente devastada, por todo su ser refleja santa humildad, puro amor; tan sólo miró a la vieja con humos de emperador,

AUTOMOVILES DE ALQUILER

a precios reducidos.

Francisco Velasco, Plaza del Teatro, Teléfono 153

SEÑOR ALCALDE:

Algunos vecinos de esta villa dejan abandonados los cerdos de su propiedad por las calles y sin vigilancia alguna.

No estaría de más que detuvieran cuantos encontraran abandonados y multaran a los dueños que así obran.

Tampoco estaría de más el que viera de que arreglaran los hoyos que han quedado en algunas bocacalles los que han tenido el atalancado.

Este defecto data ya de varios años, y como es natural ahora no se sabe quién es el culpable.

En el mercado de ganado caballar siguen colocando las bestias dentro de las aceras sin dejar paso para las personas y teniendo éstas, sobre todo en días de lluvia, que salirse por el medio de la calle.

"LA PARUCA"

FABRICA DE HARINAS POR CILINDROS EN POZALDEZ

Molino de piedra maquilero para trigo y piensos

Se muele a toda hora que vaya el cliente con todo esmero y economía.

Apartado de Correos núm. 12 :: MEDINA DEL CAMPO

Doctor A. ECHAVARRIA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes

Extracciones dentarias y operaciones en la cavidad bucal y Construcción de aparatos para la masticación en caucho, oro, combinación de oro y caucho, coronas, puentes, pivots (dientes a tornillo), obturadores, etc.

Los domingos en Medina del Campo, Plaza Mayor, núm. 25, pral.

VALLADOLID - Miguel Iscar, 11 (Casa Mazariegos)

MERCADOS

MEDINA DEL CAMPO

CEREALES

Trigo fanega, 94 lbs. a rls. — 67
Cebada id. 70 lbs. a rls. — 33
Centeno id. 90 lbs. a rls. —
Algarrobas id. 94 lbs. a rls. — 58

Tendencia del mercado, floja.
Tiempo, variable.

Estado de los campos, en siembra.

HARINAS

Harina extra 100 kls. a pts. — 55
" de 1.ª 100 " a " — 53
" panadera 100 " a " — 51
Tercerilla 100 " a " — 35
Salvados 100 " a " — 27

Datos suministrados por "La Paruca" fábrica de Harinas, Pozaldez-Medina.

AREVALO

CEREALES

Trigo fanega, 94 lbs. a rls. — 68
Cebada id. — lbs. a rls. 33 34
Centeno id. — lbs. a rls. — 50
Algarrobas id. — lbs. a rls. 62 64
Habas id. — lbs. a rls. 64 65
Avena id. — lbs. a rls. — 28
Guisantes arroba, — lbs. a rls. 6566
Cevaladilla id. — lbs. a rls. —

HARINAS CON ENVASES

Harina de 1.ª extra 100 kls. a pts. — 54
" castellana 100 " a " — 53
" 3.ª 100 " a " — 38
Comidilla 4.ª 100 " a " — 33
Salvados hoja 100 " a " — 25
Arenilla 100 kls. a pts. —
Salvados 100 " a " —

LANAS

Lana sucia arroba, pesetas — 30
Patatas a 7 y 8 reales arroba.

Tendencia del mercado, en baja.
Tiempo, seco.

Estado de los campos, regular.

Datos suministrados por don Félix Fernández Frontela, administrador de Loterías, comisiones y representaciones

OLMEDO

CEREALES

Trigo fanega, 94 lbs. a rls. — 70
Cebada id. 70 lbs. a rls. — 34
Centeno id. 90 lbs. a rls. — 50
Algarrobas id. 94 lbs. a rls. — 63

HARINAS

Harina de 1.ª 100 kls. a pts. — 57
" 2.ª 100 " a " — 55
" 3.ª 100 " a " — 53
Tercerilla 100 " a " — 34
Comidilla 100 " a " — 22
Salvados panadero 100 " a " — 22
Hoja 100 " a " — 25

Tendencia del mercado, floja.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, en siembra.

Datos suministrados por don Jorge García. Fábrica de harinas, La Isabelita.

Imp. F. Román, Medina del Campo